



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Mendoza

"Año del bicentenario del paso a la inmortalidad del
General Manuel Belgrano"

ANEXO I

Establecimientos Grandes Generadores de RAEEs:

Se considerará como Establecimientos Grandes Generadores de RAEEs a aquellos que generen RAEEs periódicamente y en cantidad significativa, según criterio y formulario estipulados por la autoridad de aplicación, y que realicen comercialización, servicio técnico u otra actividad vinculada a:

- Electrodomésticos y artículos de electrónica
- Elementos y Equipos de computación
- Artículos de óptica y fotografía
- Instrumentos musicales, sonido, audio y video
- Telefonía, accesorios y servicios
- Comercios de iluminación
- Equipos, repuestos y accesorios de comunicaciones, sonido, radio y/o televisión
- Fotocopiadora, ploteos e impresiones digitales
- Taller de audio y TV
- Taller de equipos de computación y reciclado de cartuchos
- Taller de reparación de aparatos y artículos eléctricos y electromecánicos
- Taller de reparación de electrodomésticos
- Servicio de internet con juegos y/o juegos en red
- Casino y/o bingo
- Juegos electrónicos
- Instrumental e insumos médicos, odontológicos y artículos de ortopedia (no contaminados, que no sean residuos patogénicos)
- Hospitales
- Clínicas
- Centros médicos
- Grandes tiendas
- Galerías comerciales
- Shopping
- Oficinas administrativas con y sin atención de público (dependiendo de la cantidad y periodicidad de generación de RAEE)
- Instituciones educativas (dependiendo de la cantidad y periodicidad de generación de RAEE)
- Bancos
- Todo otro establecimiento que genere o produzca RAEE de manera periódica y que sea incluido por criterio de la Autoridad de Aplicación.


Federico Navarro Cavagnaro
Secretario Legislativo
H. C. D.
Ciudad de Mendoza




Beatriz Marín
Presidente
H.C.D.
Ciudad de Mendoza

Despacho 13



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Mendoza

"Año del bicentenario del paso a la inmortalidad del
General Manuel Belgrano"

ANEXO II

GENERADORES

NOMBRE DE FANTASÍA	
RAZON SOCIAL	
CUIT	
RESPONSABLE LEGAL	
TIPO DE ACTIVIDAD	
CODIGO DE COMERCIO	
RESPONSABLE TÉCNICO	
DOMICILIO LEGAL	
DOMICILIO REAL	
TELEFONO N°	
E-MAIL	
PROMEDIO MENSUAL EN KILOS ESTIMADOS DE GENERACIÓN DE RAEE	
SITIO Y FORMA DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL	
FRECUENCIA DE RETIRO	
OPERADOR CONTRATADO o A CONTRATAR N° DE INSCRIPCIÓN EN REGISTRO	


Federico Navarro Cavagnaro
Secretario Legislativo
H. C. D.
Ciudad de Mendoza




Lic. Beatriz Martínez
Presidente
H.C.D.
Ciudad de Mendoza

Despacho 14



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Mendoza

"Año del bicentenario del paso a la inmortalidad del
General Manuel Belgrano"

OPERADORES

NOMBRE DE FANTASÍA	
RAZON SOCIAL	
CUIT	
RESPONSABLE LEGAL	
RESPONSABLE TÉCNICO	
DOMICILIO LEGAL	
DOMICILIO REAL	
TELEFONO N°	
E-MAIL	
LOCALIZACIÓN DE SITIO DE TRATAMIENTO	
MEMORIA TÉCNICA DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS, SITIOS DE ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS RESULTANTES, ETC. CARACTERISTICAS DEL EQUIPAMIENTO	
ASPECTOS AMBIENTALES MEMORIA DESCRIPTIVA DE LOS RESIDUOS, EMISIONES Y EFLUENTES GENERADOS EN EL TRATAMIENTO, Y DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES GENERADOS	


Federico Navarro Cavagnaro
Secretario Legislativo
H. C. D.
Ciudad de Mendoza




Lic. Beatriz Martínez
Presidente
H.C.D.
Ciudad de Mendoza

Despacho 15



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Mendoza

"Año del bicentenario del paso a la inmortalidad del
General Manuel Belgrano"

CERTIFICADO DE APTITUD AMBIENTAL O EQUIVALENTE, Y EL DE HABILITACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PARA OPERAR, EMITIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE EN SU JURISDICCIÓN	
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PROVINCIAL DE OPERADORES DE RESIDUOS PELIGROSOS	
PROMEDIO MENSUAL DE KILOS DE RAEE TRATADOS	
DIAGRAMA DE PROCESO	


Federico Navarro Cavagnaro
Secretario Legislativo
H. C. D.
Ciudad de Mendoza




Lic. Beatriz Martínez
Presidente
H.C.D.
Ciudad de Mendoza